



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2007

**FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL
DISTRITO FEDERAL**

09 PF RC





Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal
 "FIDERE III"
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE FINANZAS Y CONTROL

2008-2010

Bicentenario de la Independencia y Centenario
 de la Revolución, en la Ciudad de México

CIUDAD DE MÉXICO, 31 DE MARZO DEL 2008.
 GAF/SFC/ 037/08

DR. VIDAL LLERENAS MORALES
 SUBSECRETARIO DE EGRESOS

CON EL OBJETO DE CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE LA CUENTA PUBLICA 2007, ANEXO AL PRESENTE ME PERMITO REMITIR PARA SU REVISIÓN Y COMENTARIOS, LOS FORMATOS PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTALES, DEBIDAMENTE REQUISITADOS, ASÍ COMO CD CONTENIENDO DICHA INFORMACIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, QUEDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE
 EL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ROBERTO CARLOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

RECIBIDO

2008 MAR 31 PM 4: 57
 1129

SECRETARIA DE EGRESOS

- Copias. LIC. MARIO M. DELGADO CARRILLO.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
 ING. ARIEL SARDAS BONOMO.- Director General de Egresos "B".- Presente.
 C.P. JOSÉ ANTONIO SUÁREZ BARRIGA.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.- Presente
 LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR.- Directora General del FIDERE III.- Presente.
 Contralor Interno del FIDERE III.- Presente.
 C.P. CECILIA MENDOZA FRIAS.- Subgerente de Finanzas del FIDERE III.- Presente.

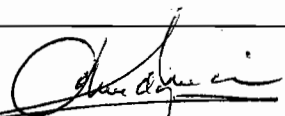
d



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/2008
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 09 PARC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE DISTRITO FEDERAL FIDERE III

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DE GOBIERNO DERDI 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
<p>Eje : Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos</p> <p>Vivienda</p> <p>En materia de vivienda se hace necesario promover una mayor equidad para el acceso a la vivienda digna, además de ordenar territorialmente la ubicación de complejos habitacionales para aprovechar plenamente la infraestructura y equipamientos urbanos.</p> <p>Promover la participación de los sectores públicos, social y privado en programas de vivienda, inversión inmobiliaria , sistemas de ahorro, financiamiento y orientación habitacional.</p>	<p>La principal actividad del fideicomiso se encuentra inmersa en el Programa 23.- Controlar la recaudación de pagos de acreditados de vivienda</p> <p>El Fideicomiso realiza las tareas de registrar, regular y controlar los pagos efectuados por las personas que obtuvieron créditos financieros de vivienda, estableciendo estrategias, en coordinación con los dueños de las carteras, para regularizar y reestructurar adeudos mediante la promoción de programas de beneficio y liquidación anticipada, acciones orientadas a abatir la morosidad, transfiriendo el producto de la cobranza a los organismos titulares de los créditos, para que a su vez se financien nuevos programas.</p> <p>Intensificar la comunicación con los dueños morosos mediante llamadas telefónicas, comunicados y visitas domiciliarias, con la finalidad de orientarlos respecto a su situación crediticia a efecto de que paguen puntualmente sus respectivos créditos. Con estas acciones, el FIDERE III, procura coadyuvar a la consolidación del patrimonio familiar de todas las personas que fueron beneficiadas con vivienda de interés social y de apoyo a la actividad económica de las pequeñas empresas.</p> <p>Dentro de otras actividades del 2007 se contemplan son las siguientes: Coordinar que los pagos de remuneraciones al personal se realicen de acuerdo de las disposiciones y tabuladores autorizados, contratación de servicios necesarios para la operación, adquisición de materiales de acuerdo a la normatividad vigente en la materia, controlar el correcto movimiento de los recursos de las diversas cuentas bancarias del fideicomiso por la recaudación del pago de los acreditados y presupuesto autorizado, registro de los movimientos presupuestales y contables en forma transparente y oportuna, así como atender de manera ágil la liquidación de las adquisiciones y servicios contratados y los enteros de la recaudación a los dueños de las carteras.</p> <p>Siendo la principal tarea, la recuperación de los recursos financiados al principio del período, se contaba con una cartera de 176,826 acreditados, cuya expectativa de recaudación fue de 1,042.226 millones de pesos de las carteras bancarias, gubernamentales y sociales que administra el Fideicomiso.</p>	<p>La principal tarea del Fideicomiso, es la recuperación de los recursos financiados mediante las carteras que administra. En este sentido se llevaron a cabo diversas actividades consistentes en: Registrar, regular y controlar la recaudación de pagos de acreditados. Reintegrar el producto de la cobranza a los organismos titulares de los créditos, para que a su vez con esos recursos se financien nuevos programas de vivienda. Controlar y reducir el número de acreditados morosos, estableciendo estrategias con los dueños de las carteras para la regularización y reestructuración de adeudos y el establecimiento de programas de beneficios y liquidación anticipada, con el propósito de incentivar, tanto a los acreditados morosos, como a los que están al corriente en sus pagos. Quedando como caso extremo, la promoción de litigios para presionar la regularización de los pagos, en los casos de adeudos de 7 o más mensualidades vencidas, incluso para las carteras bancarias. Asimismo, se brinda asesoría a los acreditados en todo lo relacionado a su crédito y se realiza la concientización a deudores de 1 a 6 mensualidades vencidas, principalmente a frentes que registran un mayor número de acreditados morosos, por medio de recordatorios de pago, citatorios, llamadas telefónicas, etc. con objeto que se regularicen en sus pagos. Tareas que permitieron lograr una captación total de recursos por 1,027.268 millones de pesos, correspondiendo a la Bancaria 104.366, Gubernamental 856.939, Propias 1.754 y Social 64.209, con un total de 187,277 acreditados.</p>

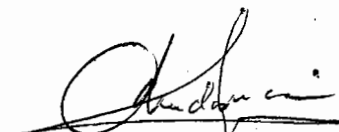
ELABORO: 
C.P. CECILIA MENDOZA FRIAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

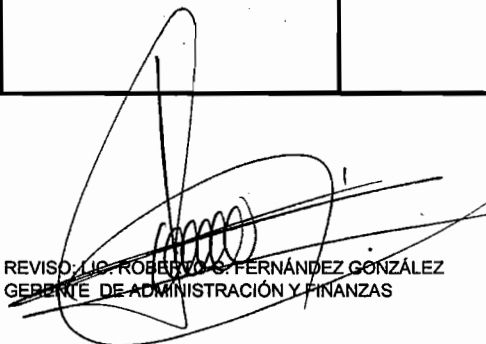
REVISO: 
LIC. ROBERTO HERNANDEZ GONZALEZ
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO: 
LIC. LUZ ELENA GONZALEZ ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CLAVE		DENOMINACIÓN		
SECTOR: SECRETARÍA DE FINANZAS		FECHA DE ELABORACIÓN: 31-03-08		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 09 PERCEPIONES COMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (DERE III)				
Nombre	Objetivo	Vigencia	Características	Resultado
	NO APLICABLE			


ELABORO: C.P. CECILIA MENDOZA FRÍAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL


REVISÓ: LIC. ROBERTO S. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


AUTORIZO: LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: SECRETARÍA DE FINANZAS FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/08
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FRENTE FEDICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL HIDRE III

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (MILLONES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CABIADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	4,684.0	23,470.4	
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	45,389.4	61,985.5	70,638.6
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS	41,895.6	41,895.6	51,929.1
- INGRESOS DIVERSOS	3,493.8	20,089.9	18,709.5
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO			
FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:	2,078.0	2,078.0	2,078.0
- GASTO CORRIENTE	2,078.0	2,078.0	2,078.0
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
- Amortizaciones			
- Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	47,467.4	64,063.5	72,716.6

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

Nota: La cantidad de \$4,684.0 que se tiene en el original anual en la disponibilidad inicial, corresponde a nuestro remanente presupuestal pendiente de utilizar de ejercicios anteriores, mientras que el modificado corresponde al remanente de 2006 por la cantidad de \$35,382.5 mas la disponibilidad inicial de \$4,684.0, dando un total de \$40,066.5 menos la utilización en ingresos diversos de nuestros remanentes por 16,596.1 nos arroja una disponibilidad modificada de 23,470.4

ELABORO: C.P. CECILIA MENDOZA FRÍAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

REVISO: LIC. ROBERTA Y FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO: LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: SECRETARÍA DE FINANZAS		FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/2008	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 09 PPAO FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III			
CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL	CAUSAS DE LA VARIACIÓN
VENTA DE BIENES	0.0	A) Sin Variación	
	0.0	B) Sin Variación	
VENTA DE SERVICIOS	10,033.5	A)	El presupuesto original fue de 41,895.6 miles de pesos, captándose recursos por 51,929.1 miles de pesos, existiendo una variación de 10,033.5 miles de pesos, derivado principalmente al incremento de acreditados por parte del INVI, generando mayores comisiones y cuotas de cobranza.
	10,033.5	B)	El presupuesto original fue de 41,895.6 miles de pesos, captándose recursos por 51,929.1 miles de pesos, existiendo una variación de 10,033.5 miles de pesos, derivado principalmente al incremento de acreditados por parte del INVI, generando mayores comisiones y cuotas de cobranza.
INGRESOS DIVERSOS	15,215.7	A)	El presupuesto original fue de 3,493.8 miles de pesos, captándose recursos por 18,709.5 miles de pesos, existiendo una variación de 15,215.7 miles de pesos, por la ampliación de Recursos Propios de Remanentes de años anteriores por 16,596.1 miles de pesos, para cubrir el incremento salarial del personal técnico operativo y personal de estructura, así como para complementar el pago de los diferentes servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del fideicomiso como son el pago de comisiones a las diferentes instituciones bancarias por la cobranza con recibo y sin recibo de las diferentes carteras que administra el fideicomiso, las cuales se han venido incrementando por la incorporación de nuevos créditos, por parte del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, para cubrir los gastos que se originarán en las acciones judiciales tendientes a recuperar los saldos de acreditados morosos de carteras que fueron cedidas al Fideicomiso (FOCOMI, SERVIMET y FONDECO), contratación de despachos externos, para realizar cobranza extrajudicial y judicial, y por ende contar con mecanismos adicionales que permitan elevar la recuperación de las carteras tanto bancarias como gubernamentales que administra el Fideicomiso y la contratación de prestadores de servicios para relizar un análisis económico para evaluar la factibilidad y los requisitos para bursatizar parte de las carteras que administra el Fideicomiso, existiendo una variación de -1,380.4 miles de pesos, por la baja recuperación de la cartera R.H.P. y Cartera Mypes Locales y Federales, cedida por Fondecó, y Focomi Mypes, propiedad de FIDERE, ya que estas carteras fueron cedidas al fideicomiso totalmente reservadas, agotándose los procesos administrativos de cobro, e iniciándose la acción de las demandas judiciales
	-1,380.4	B)	Para el mes de diciembre se tiene un modificado de 20,089.9 miles de pesos, captándose recursos por 18,709.5 miles de pesos, existiendo una variación de -1,380.4 miles de pesos, por la baja recuperación de la cartera R.H.P. y Cartera Mypes Locales y Federales, cedida por Fondecó, y Focomi Mypes, propiedad de FIDERE, ya que estas carteras fueron cedidas al fideicomiso totalmente reservadas, agotándose los procesos administrativos de cobro, e iniciándose la acción de las demandas judiciales
APORTACIONES DEL G.D.F. Para Gasto Corriente	0.0	a)	Sin variación
	0.0	B)	Sin variación

ELABORO: C.P. CECILIA MENDOZA FRIAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

REVISO: LIC. ROBERTO C. FERNANDEZ GONZALEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

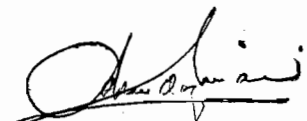
AUTORIZO: LIC. LUZ ELENA GONZALEZ ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL

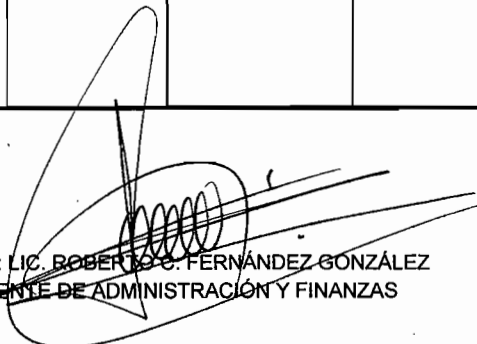
004

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS	
UNIDAD RESPONSABLE: 09 RF RC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III	

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	46,259.3	62,855.4	56,490.2	1,208.1	1,208.1	1,191.4	47,467.4	64,063.5	57,681.6
1000	31,107.1	39,922.2	37,273.3				31,107.1	39,922.2	37,273.3
2000	803.0	863.0	786.9				803.0	863.0	786.9
3000	14,349.2	22,070.2	18,430.0				14,349.2	22,070.2	18,430.0
4000									
5000				1208.1	1208.1	1,191.4	1,208.1	1,208.1	1191.4
6000									
7000									
9000									


ELABORO: C.P. CECILIA MENDOZA FRÍAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL


REVISÓ: LIC. ROBERTO C. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


AUTORIZÓ: LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECRETARÍA DE FINANZAS			UNIDAD RESPONSABLE DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDEICOM)		DESIGNACIÓN
CAPÍTULO	TIPO DE VARIACIÓN	IMPORTE	CLAVE	EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN	COMENTARIOS
1000	E-O	6,166.2	A	Existe un mayor gasto por 6,166.2 miles de pesos de lo previsto, entre el presupuesto ejercido por 37,273.3 miles de pesos y el presupuesto original de 31,107.1 miles de pesos, principalmente por la ampliación líquida por 6,155.3 miles de pesos, para cubrir el 5% de incremento salarial del personal técnico operativo y personal de estructura, pago del aguinaldo afectando las Partidas 1306 Gratificación de Fin de Año, 1507 Otras Prestaciones para el pago del Impuesto sobre la renta del aguinaldo y demás prestaciones autorizadas, 1511 Vales de Fin de Año, mas 2,659.8 de una ampliación compensada del Capítulo 3000, Partidas 3201 Arrendamiento de Edificios y Locales, 3403 Servicios Bancarios y Financieros y 3407 Otros Impuestos y Derechos y Gastos de Fedatarios Públicos, para apoyo a la partida 1505 Prestaciones de Retiro, para el pago de liquidaciones del personal del fideicomiso por cambio de la Administración por inicio del sexenio, menos la economía total del capítulo por 2,648.9 miles de pesos de los recursos no utilizados por a menores liquidaciones del personal del que se tenía presupuestado y por ausentismo del personal, e incapacidades médicas y plazas temporalmente vacantes y 1511 Vales de Fin de Año, por el ahorro obtenido en la compra consolidada de los vales	
	E-M	(2,648.9)	B	En este Capítulo se ejercieron recursos por 37,273.3 miles de pesos, de un presupuesto modificado de 39,922.2 miles de pesos, que representa 93.4%, existiendo una diferencia de - 2,648.9 miles de pesos, repercutiendo en las partidas: 1103 Sueldos, 1202 Sueldos al Personal Eventual, 1305 Prima de Vacaciones, 1306 Gratificación de Fin de Año, 1319 Remuneraciones por Horas Extraordinarias, 1325 Prima Dominical, 1402 Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, 1403 Cuotas para la Vivienda, 1404 Cuotas para el Seguro de Vida del Personal Civil, 1501 Cuotas para el Fondo de Ahorro del Personal Civil, 1505 Prestaciones de Retiro, 1507 Otras prestaciones, 1508 Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Estado o a la Administración de Fondos para el Retiro, 1509 Asignaciones para Requerimiento de Cargos de Servidores Públicos Superiores y de Mandos Medios, así como Líderes Coordinadores y 1601 Impuesto sobre Nominas, derivado a menores liquidaciones del personal del que se tenía presupuestado y por ausentismo del personal, e incapacidades médicas y plazas temporalmente vacantes y 1511 Vales de Fin de Año, por el ahorro obtenido en la compra consolidada de los vales.	
2000	E-O	(16.1)	A	La diferencia por -16.1 miles de pesos, se debe a la ampliación líquida de 60.0 miles de pesos de las partidas: 2101 Materiales y Útiles de Oficina, para complementar el pago de los materiales para el fin de año, 2105 Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción para complementar el importe de las compras consolidadas de papel para las fotocopiadoras y 2106 Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, para complementar la adquisición de suministros del nuevo Equipo Informático, menos la economía de 76.1 miles de pesos de las partidas: 2101 Materiales y Útiles de Oficina, 2106 Materiales y Útiles para el procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, 2201 Alimentación de Personas, 2302 Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores y 2402 Estructuras y Manufacturas por las economías obtenidas en los procedimientos de cotizaciones, para la obtención de mejor precio en la compra de materiales, y 2601 Combustibles por la economías obtenidas en la compra consolidada del combustible	
	E-M	(76.1)	B	En este Capítulo, se ejerció 786.9 miles de pesos, que representa un 92.2%, de un modificado de 863.0 miles de pesos, generando una diferencia de -76.1 miles de pesos, repercutiendo principalmente en las partidas: 2101 Materiales y Útiles de Oficina, 2106 Materiales y Útiles para el procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, 2201 Alimentación de Personas, 2302 Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores y 2402 Estructuras y Manufacturas por las economías obtenidas en los procedimientos de cotizaciones, para la obtención de mejor precio en la compra de materiales, y 2601 Combustibles por la economías obtenidas en la compra consolidada del combustible	

Claves:(E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

Hoja 1 De 3

ELABORO: C. ROCÍLIA MENDOZA FRIAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

REVISÓ: LIC. ROBERTO GONZALEZ GONZALEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

006

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CAPÍTULO	TIPO DE GASTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (GASTO CONCRETADO)	CLASIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN	EXPLICACIONES DE LAS VARIACIONES RESPECTO DEL EJERCICIO RESPECTO DEL ORIGINAL	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (GASTO EN CÁMERA)	EXPLICACIONES DE LAS VARIACIONES RESPECTO DEL EJERCICIO RESPECTO DEL MODIFICADO
3000	E-O	4,080.8	A	El mayor gasto por 4,080.8 entre el presupuesto ejercido por 18,430.0 miles de pesos y el original por 14,349.2 miles de pesos es derivado a la ampliación líquida por ampliación líquida por 10,330.8 a las siguientes partidas: 3101 Servicio Postal, para el envío de recordatorios de pago a los acreditados morosos, entrega de estados de cuenta de las carteras, 3403 Servicios Bancarios y Financieros, para cubrir las comisiones a las diferentes instituciones bancarias por la cobranza con recibo y sin recibo de las diferentes carteras que administra el fideicomiso, 3407 Otros Impuestos y Derechos, y Gastos de Fedatarios Públicos, para cubrir los gastos que se originaran en las acciones judiciales tendientes a recuperar los saldos de acreditados morosos de las carteras del Fideicomiso y 3504 Mantenimiento, Conservación y Reparación de Bienes Inmuebles y Muebles adheridos a los mismos, por trabajos de adaptación y reparación en las Oficinas de la Dirección y Contraloría Interna, 3301 Honorarios para la contratación de despachos externos, para realizar cobranza extrajudicial y judicial, y por ende contar con mecanismos adicionales que permitan elevar la recuperación de las carteras tanto bancarias como gubernamentales que administra el Fideicomiso y para la contratación de un prestador de servicios que realice un análisis económico para evaluar la factibilidad y los requisitos para bursatilizar parte de las carteras que administra el Fideicomiso, 3803 "Congresos, Convenciones y Exposiciones" para la realización del evento para celebrar el 20 aniversario de la Constitución del Fideicomiso. Menos 2,659.8 de una reducción compensada, de las partidas 3201 Arrendamiento de Edificios y Locales, 3403 Servicios Bancarios y Financieros y 3407 Otros Impuestos y Derechos, y Gastos de Fedatarios Públicos, para apoyo a la partida 1505 Prestaciones de Retiro, para el pago de liquidaciones del personal del fideicomiso. y la economía de 2,020.0 miles de 3101 Servicio Postal y 3102 Servicio Telegráfico (por el no envío de recordatorios de pagos por falta de direcciones correctas de los acreditados morosos), 3103 Servicio Telefónico Convencional, por las medidas de austeridad en el uso del servicio, disminuyendo las llamadas personales, 3104 Servicio de Energía Eléctrica 3105 Servicio de Agua, 3106 Servicio de Conducción de Señales Analógicas y Digitales, 3212 Servicio de Fotocopiado (por el ahorro obtenido en el menor número de copias por los trámites administrativos) 3301 Honorarios, (en esta partida se pagan los honorarios de los abogados externos, por trámites judiciales y extrajudiciales, de los acreditados morosos, sujeto su pago a determinado proceso), 3403 Servicios Bancarios y Financieros, (en esta partida se paga las comisiones bancarias, sobre el número de recibos de pago de mensualidades de los acreditados, siendo un importe variable, 3404 Seguros, 3407 Otros Impuestos y Derechos y Gastos Fedatarios, (cantidades no ejercidas en el inicio de las demandas judiciales, por la tramitación de diversas constancias procesales), 3411 Servicios de Vigilancia, 3501 Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo, 3505 Instalaciones, 3511 Mantenimiento y Conservación de Vehículos y Equipo destinados a Servicios Administrativos, 3601 Gastos de Propaganda e Imagen Institucional, 3602 Gastos de Difusión de Servicios Públicos y Campañas de Información, 3603 Publicaciones Oficiales para Difusión e Información, 3605 Impresiones de Documentos Oficiales para la prestación de servicios públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos y 3606 Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información, y por las economías obtenidas en el trámite de las cotizaciones para la obtención de un mejor precio.		
	E-M	(3,640.2)	B	El total ejercido de este Capítulo fue de 18,430.0 miles de pesos, de un presupuesto modificado de 22,070.2 miles de pesos, que representa un 83.5%, reflejando una diferencia de -3,640.2 miles de pesos, con cargo a las partidas: 3101 Servicio Postal y 3102 Servicio Telegráfico (por el no envío de recordatorios de pagos por falta de direcciones correctas de los acreditados morosos), 3103 Servicio Telefónico Convencional, por las medidas de austeridad en el uso del servicio, disminuyendo las llamadas personales, 3104 Servicio de Energía Eléctrica 3105 Servicio de Agua, 3106 Servicio de Conducción de Señales Analógicas y Digitales, 3212 Servicio de Fotocopiado (por el ahorro obtenido en el menor número de copias por los trámites administrativos) 3301 Honorarios, (en esta partida se pagan los honorarios de los abogados externos, por trámites judiciales y extrajudiciales, de los acreditados morosos, sujeto su pago a determinado proceso), 3403 Servicios Bancarios y Financieros, (en esta partida se paga las comisiones bancarias, sobre el número de recibos de pago de mensualidades de los acreditados, siendo un importe variable, 3404 Seguros, 3407 Otros Impuestos y Derechos y Gastos Fedatarios, (cantidades no ejercidas en el inicio de las demandas judiciales, por la tramitación de diversas constancias procesales), 3411 Servicios de Vigilancia, 3501 Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo, 3505 Instalaciones, 3511 Mantenimiento y Conservación de Vehículos y Equipo destinados a Servicios Administrativos, 3601 Gastos de Propaganda e Imagen Institucional, 3602 Gastos de Difusión de Servicios Públicos y Campañas de Información, 3603 Publicaciones Oficiales para Difusión e Información, 3605 Impresiones de Documentos Oficiales para la prestación de servicios públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos y 3606 Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información, y por las economías obtenidas en el trámite de las cotizaciones para la obtención de un mejor precio.		
5000	E-O					A) Sin variación
	E-M					-16.7 B) En este Capítulo, se ejerció 1,191.4 miles de pesos, que representa un 98.6%, de un presupuesto modificado de 1,208.1 miles de pesos, reflejando una diferencia de 16.7 miles de pesos, con cargo a las partidas: 5102 Equipo de Administración y 5206 Bienes Informáticos, por las economías obtenidas por la obtención de mejores precios en los procesos de licitaciones y cotizaciones en la compra del mobiliario y equipo.

Claves:(E-O) importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR 09 SECRETARÍA DE FINANZAS FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/08
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO 09 PRG FIDICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL HDRE III

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERIO						
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	NO APLICABLE								

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2 /BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ BONOS BURSA 19/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN 5/ BANOBRAS BID


ELABORO: C.P. CECILIA MENDOZA FRÍAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL


REVISÓ: LIC. ROBERTO S. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


AUTORIZÓ: LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR 09 SECRETARÍA DE FINANZAS FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/07
UNIDAD EJECUTORA: DE GESTIÓN DE RECURSOS FEDERALES COMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJECIDO	
			NO APLICABLE								

ELABORO: C.P. CECILIA MENDOZA FRÍAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

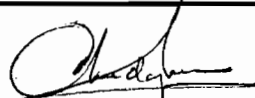
REVISÓ: LIC. ROBERTO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

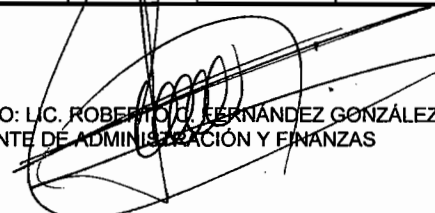
AUTORIZÓ: LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL


EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FAFEF)

SECTOR 09 SECRETARÍA DE FINANZAS FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/08
UNIDAD EJECUTORA DE GASTOS DE RC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (DERE II)

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO FINANCIERO							
P	E	AL			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
			NO APLICABLE									


ELABORO: C.P. CECILIA MENDOZA FRÍAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL


REVISÓ: LIC. ROBERTO C. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

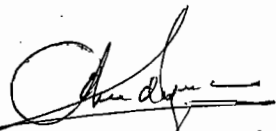

AUTORIZO: LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS) 1/


SECTOR: SECRETARÍA DE FINANZAS FECHA DE ELABORACIÓN: 01/03/08
UNIDAD EJECUTORA DE GASTOS: FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDER II)

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO							
			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
	NO APLICABLE									

1/ Aplicable para: FOSEG, FAM, FIES, PAE, SOCORRO DE LEY, MODERNIZACIÓN DE REGISTRO CIVIL, CONADE, HABITAT, entre otros (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO).


ELABORO: C.P. CECILIA MENDOZA FRÍAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL


REVISÓ: LIC. ROBERTO C. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

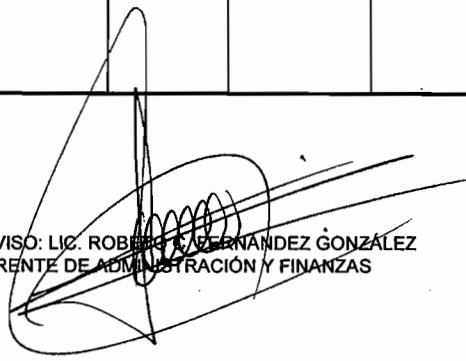

AUTORIZO: LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBEDO
DIRECTORA GENERAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS FECHA DE ELABORACIÓN: 31-03-08
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 09 PPRC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO FINANCIERO					
P	PE	CAL			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11	00		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					11,372.9	13,577.7	13,053.9
		01	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					11,202.5	12,947.4	12,441.4
			OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1.000	1.000	1.000	11,202.5	12,947.4	12,441.4
	10		ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS					170.4	630.3	612.5
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	0.000	0.000	0.000	170.4	630.3	612.5
23	00		FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					34,016.5	48,407.8	42,549.7
		03	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					33,401.0	46,941.9	41,431.8
			CONTROLAR LA RECAUDACIÓN DE PAGOS DE ACREDITADOS DE VIVIENDA	MILL/PESOS	1,042.226	1,045.383	1,027.268	33,401.0	46,941.9	41,431.8
	10		ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS					615.5	1,465.9	1,117.9
		03	CONTROLAR LA RECAUDACIÓN DE PAGOS DE ACREDITADOS DE VIVIENDA	MILL/PESOS	-	-	-	615.5	1,465.9	1,117.9
			TOTAL					45,389.4	61,985.5	55,603.6


ELABORO: C.P. CECILIA MENDOZA FRÍAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL


REVISÓ: LIC. ROBERTO L. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


AUTORIZÓ: LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/08
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 09 PE RG HDEI COMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO FINANCIERO					
P	PE	AF			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11	00	01	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P				763.5	763.5	763.5
								763.5	763.5	763.5
								763.5	763.5	763.5
23	00	03	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL CONTROLAR LA RECAUDACIÓN DE PAGOS DE ACREDITADOS DE VIVIENDA	MILL/PESOS				1,314.5	1,314.5	1,314.5
								1,314.5	1,314.5	1,314.5
								1,314.5	1,314.5	1,314.5
			TOTAL					2,078.0	2,078.0	2,078.0

ELABORO: C.P. CECILIA MENDOZA FRÍAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

REVISÓ: LIC. ROBERTO C. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO: LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECTOR 09 SECRETARIA DE FINANZAS FECHA DE ELABORACION: 31/03/08
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO 09 PRG HDE COMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL EDERE III

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO FINANCIERO				
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA	
P	PER	PAI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			NO APLICABLE						


ELABORO: C.P. CECILIA MENDOZA FRÍAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL


REVISO: LIC. ROBERTO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


AUTORIZO: LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL

Hoja _____ DE _____

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECTOR: SECRETARÍA DE FINANZAS	DENOMINACIÓN:	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-03-08
UNIDAD RESPONSABLE: FIDELICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FDRE II)		

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
				ORIGINAL	MODIFICADA	AGAJADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJECIDO
11	00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					12,136.3	14,341.2	13,817.4
	01	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					11,965.9	13,710.9	13,204.9
		OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1.000	1.000	1.000	11,965.9	13,710.9	13,204.9
	10	ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS					170.4	630.3	612.5
	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	0.000	0.000	0.000	170.4	630.3	612.5
23	00	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					35,331.1	49,722.3	43,864.2
		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					34,715.5	48,256.4	42,746.3
	03	CONTROLAR LA RECAUDACIÓN DE PAGOS DE ACREDITADOS DE VIVIENDA	MILL/PESOS	1,042.226	1,045.383	1,027.268	34,715.5	48,256.4	42,746.3
		BANCARIA		112.601	112.601	104.366			
		Banco Nacional de México, S.A.		103.844	103.844	95.291			
		Banco Mercantil del Norte, S.A.		8.757	8.757	9.075			
		GUBERNAMENTAL		820.933	824.090	856.939			
		Fideicomiso de Vivienda y Desarrollo Urbano (FIVIDESU)		28.698	28.698	31.809			
		Fideicomiso Casa Propia (FICAPRO)		7.116	7.116	8.822			
		Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI)		785.119	788.276	816.308			
		PROPIAS		3.116	3.116	1.754			
		Renovación Habitación Popular (R.H.P.)		0.028	0.028	0.100			
		SUELO FICAPRO FIDERE		0.000	0.000	0.052			
		Fondo de Desarrollo Económico (FONDECO MYPES LOCAL)		3.053	3.053	1.542			
		Fondo para la consolidación de la microempresa (FOCOMI MYPES)		0.035	0.035	0.060			
		SOCIALES		105.576	105.576	64.209			
		Fundación de Apoyo a la Comunidad (FAC)		0.000	0.000	0.012			
		Fondo de Mandato y Garantía		0.397	0.397	0.097			
		Fondo de Desarrollo Económico (FONDECO MYPES FEDERAL)		0.741	0.741	0.849			
		Fondo de Desarrollo Económico (FONDECO EMPRESARIAL)		0.000	0.000	0.000			
		Fondo de Desarrollo Económico (FONDECO MICROCREDITOS)		0.012	0.012	0.001			
		Fondo para Desarrollo Social (FONDESO MYPES)		16.596	16.596	18.546			
		Fondo para Desarrollo social (FONDESO MICROCREDITOS)		86.915	86.915	44.558			
		MERCADO DE AVES DE LA CENTRAL DE ABASTOS		0.000	0.000	0.000			
		OTRAS		0.915	0.915	0.146			
	10	ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS					615.6	1,465.9	1,117.9
	03	CONTROLAR LA RECAUDACIÓN DE PAGOS DE ACREDITADOS DE VIVIENDA	MILL/PESOS	0.000	0.000	0.000	615.6	1,465.9	1,117.9
		TOTAL					47,467.4	64,063.5	57,681.6

ELABORO: C.P. CECILIA MENDOZA FRIAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

REVISÓ: LIC. ROBERTO GONZÁLEZ BERNÁNDEZ GONZÁLEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO: LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
09FFRC		FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III
	23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Al principio del período, se contaba con una cartera de 176,826 acreditados de las carteras bancarias, gubernamentales y sociales que administra el fideicomiso, derivado de movimientos de altas y bajas, así como de las promociones de financiamiento en materia de vivienda de interés social y popular, se logró la cantidad de 187,277 acreditados. Siendo la principal tarea, la recuperación de los recursos financiados, cuya expectativa de recaudación fue de 1,042.2226 millones de pesos de la cartera que administra el Fideicomiso, teniendo un logro de 1,027.268 millones de pesos, que represento un 98.5%, la diferencia de menor recaudación, se debió básicamente a la baja recuperación de la cartera Banamex y a las carteras propias y sociales, no logrando alcanzar la meta presupuestada .

B) Existe una variación entre el presupuesto ejercido por 43,864.2 miles de pesos con respecto al original de 35,331.1 miles de pesos, por 8,533.1 miles de pesos, el mayor gasto ocasionado se debe a las variaciones del Capítulo 1000 por la ampliación líquida por 3,995.5 miles de pesos, para cubrir el 5% de incremento salarial del personal técnico operativo y personal de estructura, pago del aguinaldo afectando las Partidas 1306 Gratificación de Fin de Año, 1507 Otras Prestaciones para el pago del Impuesto sobre la renta del aguinaldo y demás prestaciones autorizadas, 1511 Vales de Fin de Año, mas 2,659.8 de una ampliación compensada del Capítulo 3000, Partidas 3201 Arrendamiento de Edificios y Locales, 3403 Servicios Bancarios y Financieros y 3407 Otros Impuestos y Derechos y Gastos de Fedatarios Públicos, para apoyo a la partida 1505 Prestaciones de Retiro, para el pago de liquidaciones del personal del fideicomiso por cambio de la Administración por inicio del sexenio, Capítulo 2000 con una variación de 40.0 miles de pesos, por la ampliación líquida con cargo a las partidas 2101 Materiales y Útiles de Oficina, para complementar el pago de los materiales para el fin de año y 2106 Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, para complementar la adquisición de suministros del nuevo Equipo Informático y al Capítulo 3000, una variación de 10,355.8 miles de pesos, por la ampliación líquida a las siguientes partidas: 3101 Servicio Postal, para el envío de recordatorios de pago a los acreditados morosos, entrega de estados de cuenta de las carteras, 3403 Servicios Bancarios y Financieros, para cubrir las comisiones a las diferentes instituciones bancarias por la cobranza con recibo y sin recibo de las diferentes carteras que administra el fideicomiso, 3407 Otros impuestos y Derechos, y Gastos de Fedatarios Públicos, para cubrir los gastos que se originaran en las acciones judiciales tendientes a recuperar los saldos de acreditados morosos de las carteras del Fideicomiso, 3301 Honorarios para la contratación de despachos externos, para realizar cobranza extrajudicial y judicial, y por ende contar con mecanismos adicionales que permitan elevar la recuperación de las carteras tanto bancarias como gubernamentales que administra el Fideicomiso y para la contratación de un prestador de servicios que realice un análisis económico para evaluar la factibilidad y los requisitos para bursatillar parte de las carteras que administra el Fideicomiso, 3803 "Congresos, Convenciones y Exposiciones" para la realización del evento para celebrar el 20 aniversario de la Constitución del Fideicomiso. Menos 2,659.8 de una reducción compensada, de las partidas 3201 Arrendamiento de Edificios y Locales, 3403 Servicios Bancarios y Financieros y 3407 Otros impuestos y Derechos, y Gastos de Fedatarios Públicos, para apoyo a la partida 1505 Prestaciones de Retiro, para el pago de liquidaciones del personal del fideicomiso.acreditados, menos la economía general del programa por 5,858.2 miles de pesos.

C) Existe una variación entre el presupuesto ejercido por 43,864.2 y el presupuesto modificado de 49,722.4 miles de pesos, por -5,828.2 miles de pesos, por las economías obtenidas, en el Capítulo 1000 por 2,203.9 se refleja principalmente en las partidas, 1103 Sueldos, 1202 Sueldos al Personal Eventual, 1305 Prima de Vacaciones, 1306 Gratificación de Fin de Año, Extraordinarias, 1325 Prima Dominical, 1402 Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, 1403 Cuotas para la Vivienda, 1404 Cuotas para el Seguro de Vida del Personal Civil, 1501 Cuotas para el Fondo de Ahorro del Personal Civil, 1505 Prestaciones de Retiro, 1508 Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Estado o a la Administración de Fondos para el Retiro, 1509 Asignaciones para Requerimiento de Cargos de Servidores Públicos Superiores y de Mandos Medios, así como Líderes Coordinadores y 1601 Impuesto sobre Nominas, derivado a menores liquidaciones del personal del que se tenía presupuestado y por ausentismo del personal, e Incapacidades médicas y plazas temporalmente vacantes, 1511 Vales de Fin de Año, por el ahorro obtenido en la compra consolidada de los vales y la partida 1319 Remuneraciones por horas extraordinarias, por el pago de un menor número de horas extras. Capítulo 2000 se refleja una diferencia de -57.2 miles de pesos, principalmente en las partidas: 2101 Materiales y Útiles de Oficina, 2106 Materiales y Útiles para el procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, 2201 Alimentación de Personas, 2302 Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores y 2402 Estructuras y Manufacturas por las economías obtenidas en los procedimientos de cotizaciones, para la obtención de mejor precio en la compra de materiales, y 2601 Combustibles por la economías obtenidas en la compra consolidada del combustible en el Capítulo 3000 en este Capítulo la variación fue de -3,580.2 miles de pesos, principalmente en las partidas, 3101 Servicio Postal y 3102 Servicio Telegráfico (por el no envío de recordatorios de pagos por falta de direcciones correctas de los acreditados morosos), 3103 Servicio Telefónico Convencional, por las medidas de austeridad en el uso del servicio, disminuyendo las llamadas personales, 3104 Servicio de Energía Eléctrica 3105 Servicio de Agua, 3106 Servicio de Conducción de Señales Analógicas y Digitales, 3212 Servicio de Fotocopiado (por el ahorro obtenido en el menor número de copias por los trámites administrativos) 3301 Honorarios, (en esta partida se pagan los honorarios de los abogados externos, por trámites judiciales y extrajudiciales, de los acreditados morosos, sujeto su pago a determinado proceso), 3403 Servicios Bancarios y Financieros, (en esta partida se paga las comisiones bancarias, sobre el número de recibos de pago de mensualidades de los acreditados, siendo un importe variable, 3404 Seguros, 3407 Otros Impuestos y Derechos y Gastos Fedatarios, (cantidades no ejercidas en el inicio de las demandas judiciales, por la tramitación de diversas constancias procesales), 3411 Servicios de Vigilancia, 3505 Instalaciones, 3511 Mantenimiento y Conservación de Vehículos y Equipo destinados a Servicios Administrativos, 3601 Gastos de Propaganda e Imagen Institucional, 3602 Gastos de Difusión de Servicios Públicos y Campañas de Información, 3603 Publicaciones Oficiales para Difusión e Información, 3605 Impresiones de Documentos Oficiales para la prestación de servicios públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos y 3606 Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información, y por las economías obtenidas en el trámite de las cotizaciones para la obtención de un mejor precio consolidado, y Capítulo 5000 en este Capítulo se refleja una diferencia de -16.7 miles de pesos en las partidas 5102 Equipo de Administración y 5206 Bienes Informáticos, por las economías obtenidas por la obtención de mejores precios en los procesos de licitaciones y cotizaciones en la compra del mobiliario y equipo.

ELABORO:

C.P. BERENICE MENDOZA FRIAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

REVISO:

LIC. ROBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
GERENTE DE ASISTENCIA FINANCIERA Y FINANZAS

AUTORIZO:

LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL

Hoja 2 de 2

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
09PFR	11	FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Este programa se orienta a la optimización de los recursos financieros para apoyar las acciones encomendadas al fideicomiso. Dentro de las actividades que se tienen contempladas en este programa son las siguientes:
 Coordinar que los pagos de remuneraciones al personal se realicen de acuerdo de las disposiciones y tabuladores autorizados, contratación de servicios necesarios para la operación, adquisición de materiales de acuerdo a la normatividad vigente en la materia, controlar el correcto movimiento de los recursos de las diversas cuentas bancarias del fideicomiso por la recaudación del pago de los acreditados y presupuesto autorizado, registro de los movimientos presupuestales y contables en forma transparente y oportuna, así como atender de manera ágil la liquidación de las adquisiciones y servicios contratados y los enteros de la recaudación a los dueños de las carteras.

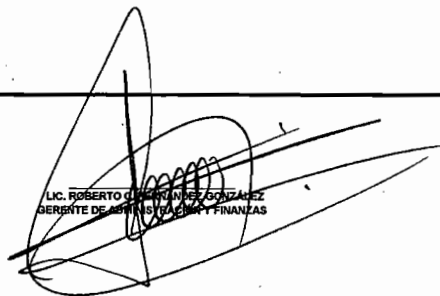
B) Existe una variación entre el presupuesto ejercido por 13,817.4 y el original de 12,136.3 miles de pesos, de 1,681.1 miles de pesos, ocasionado a la ampliación presupuestal del Capítulo 1000 por 2,159.8 miles de pesos para cubrir el 5% de incremento salarial del personal técnico operativo y personal de estructura; reflejándose principalmente en las partidas, 1306 Gratificación de Fin de año, 1505 Prestaciones de Retiro, 1507 Otras Prestaciones para el pago del Impuesto sobre la renta del aguinaldo y demás prestaciones autorizadas, 1511 Vales de Fin de Año, ; Capítulo 2000 por 20.0 miles de pesos 2105 materiales y Utiles de Impresión y reproducción para complementar las compras consolidadas del papel de fotocopiado, Capítulo 3000 por 25.0 miles de pesos, se deriva por la ampliación liquida de la partida, 3504 Mantenimiento, Conservación y Reparación de Bienes Inmuebles y Muebles adheridos a los mismos, por trabajos de adaptación y reparación en las Oficinas de la Dirección y Contraloría Interna, menos la economía total del programa por 523.7 miles de pesos.

C) Existe una variación entre el presupuesto ejercido por 13,817.4 miles de pesos y el presupuesto modificado de 14,341.1 miles de pesos, por -523.7 miles de pesos, en el Capítulo 1000 por 445.1 miles de pesos, principalmente en las partidas, 1505 Prestaciones de Retiro por la menores liquidaciones que se tenían previstas, 1507 Otras Prestaciones, 1319 Remuneraciones por horas extraordinarias, por las medidas implementadas en el pago de horas extras; Capítulo 2000 con una variación de -18.9 miles de pesos principalmente en las partidas 2101 Materiales y Utiles de Oficina, 2302 Refacciones, Accesorios y Herramientas menores, por el mejor precio obtenido en los tramites de cotizaciones y licitaciones, en el Capítulo 3000 la variación fue de -59.7 miles de pesos reflejándose en las partidas 3106 Servicio de conducciones de señales analógicas y digitales, 3404 Seguros, obtención del mejor precio en la contratación consolidada de los seguros de bienes muebles y vehículos, 3501 Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo y 3504 Mantenimiento, Conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos, por el tramite de las cotizaciones para la obtención de los mejores precios de los prestadores de servicios.

ELABORO:


 C.P. CECILIA MENDOZA FRÍAS
 SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

REVISO:


 LIC. ROBERTO OCHOA MÉNDEZ GONZÁLEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO:


 LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
 DIRECTORA GENERAL

Hoja 1 de 2

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	PFRC	23		Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos	
		00		Acciones del Programa Normal	
			03	Controlar la recaudación de pagos de acreditados de vivienda	MILL/PESOS

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El cumplimiento de la meta sustantiva "Controlar la recaudación de pagos de acreditados de vivienda". La principal tarea del Fideicomiso, es la recuperación de los recursos financiados, de las carteras que administra, de las diversas instituciones, organismos y organizaciones de los sectores privado, público y social, con objeto de asegurar la recuperación de los recursos financiados, con una estrategia para su recuperación, basada fundamentalmente en las acciones que se enfocaron a frentes que registran mayor número de acreditados morosos, como en el caso de la cartera bancaria donde se realizaron acciones de cobranza judicial y extrajudicial, aplicadas a los acreditados de 7 o mas mensualidades vencidas; en el caso de la cobranza administrativa por medio de llamadas telefónicas, emisión y distribución de recordatorios de pagos oportunos, así como una exhaustiva depuración permanente de expedientes y actualización de base de datos del sistema de informática.

B) La variación de -14.958 millones de pesos, que resulta entre lo alcanzado por 1,027.268 y la meta original de 1,042.226 se debió básicamente a la baja recuperación de la cartera Banamex y a las carteras propias y sociales, no logrando alcanzar la meta presupuestada.

C) La variación de -18.115 millones de pesos, que resulta entre lo alcanzado por 1,027.268 y la meta modificada de 1,045.383 se debió básicamente a la baja recuperación de la cartera Banamex por la renuencia de algunos acreditados que solicitan, modificaciones en las condiciones financieras de sus créditos, situación se debió básicamente a la baja recuperación de la cartera Banamex y a las carteras propias y sociales, no logrando alcanzar la meta presupuestada.

	RECUPERACIÓN			ACREDITADOS	
	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	INICIAL	FINAL
BANCARIA	112.601	112.601	104.366	10,030	9,204
Banco Nacional de México, S.A.	103.844	103.844	95.291	9,208	8,405
Banco Mercantil del Norte, S.A.	8.757	8.757	9.075	822	799
GOBIERNAMENTAL	820.933	824.090	856.939	145,338	154,164
Fideicomiso de Vivienda y Desarrollo Urbano (FIVIDESU)	28.698	28.698	31.809	8,799	8,210
Fideicomiso Casa Propia (FICAPRO)	7.116	7.116	8.822	1,423	1,324
Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI)	785.119	788.276	816.308	135,116	144,630
PROPIAS	3.116	3.116	1.754	1,160	1,073
Renovación Habitación Popular (R.H.P.)	0.028	0.028	0.100	334	324
SUELO FICAPRO FIDERE	0.000	0.000	0.052	95	91
Fondo de Desarrollo Económico (FONDECO MYPES LOCAL)	3.053	3.053	1.542	443	376
Fondo para la consolidación de la microempresa (FOCOMI MYPES)	0.035	0.035	0.060	288	282
SOCIALES	105.576	105.576	64.209	20,298	22,836
Fundación de Apoyo a la Comunidad (FAC)	0.000	0.000	0.012	73	72
Fondo de mandato y Garantía	0.397	0.397	0.097	2,323	2,218
Fondo de Desarrollo Económico (FONDECO MYPES FEDERAL)	0.741	0.741	0.849	220	199
Fondo de Desarrollo Económico (FONDECO EMPRESARIAL)	0.000	0.000	0.000	210	210
Fondo de Desarrollo Económico (FONDECO MICROCREDITOS)	0.012	0.012	0.001	-	-
Fondo para Desarrollo Social (FONDESO MYPES)	16.596	16.596	18.546	768	652
Fondo para Desarrollo social (FONDESO MICROCREDITOS)	86.915	86.915	44.558	16189	19003
MERCADO DE AVES DE LA CENTRAL DE ABASTOS	0.000	0.000	0.000	16	0
OTRAS	0.915	0.915	0.146	499	482
TOTAL	1,042.226	1,045.383	1,027.268	176,826	187,277

ELABORO:

C.P. CELIA MENDOZA FRÍAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

REVISÓ:

LIC. ROBERTO ESCOBAR GONZÁLEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
DIRECTOR GENERAL

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES					
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09 PFR	11	00	01	Administración Pública Acciones del Programa Normal Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

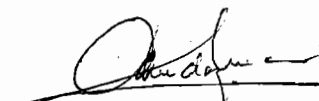
A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto al original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Este programa se orienta a la optimización de los recursos humanos y financieros para apoyar a las acciones encomendadas al Fidecomiso DENTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE TIENEN CONTEMPLADAS EN ESTE PROGRAMA SON LAS SIGUIENTES:
Coordinar que los pagos de las remuneraciones al personal se realicen de acuerdo con las normas, disposiciones y tabuladores autorizados, contratación de servicios necesarios para la operación, adquisición de materiales de acuerdo a la normatividad vigente en la materia, controlar el correcto movimiento de los recursos de las cuentas bancarias del fideicomiso por la recuperación del pago de los acreditados y del presupuesto autorizado, registro de los movimientos presupuestales y contables en forma transparente y oportuna, así como atender la liquidación de las adquisiciones y servicios contratados y los enteros de la recuperación a los dueños de las carteras.

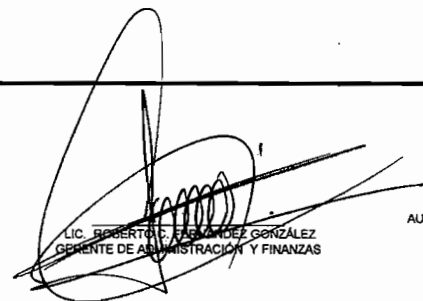
B) Sin variación

C) Sin variación

ELABORO:


C.P. CECILIA MENDOZA FRIAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

REVISO:


LIC. ROBERTO E. FERNANDEZ GONZALEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO:


LIC. LUZ ELENA GONZALEZ ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11-00-01 Otorgar servicios de apoyo administrativo

A) Existe una variación entre el presupuesto ejercido por 13,817.4 y el original de 12,136.3 miles de pesos, de 1,681.1 miles de pesos, ocasionado a la ampliación presupuestal del Capítulo 1000 por 2,159.8 miles de pesos para cubrir el 5% de incremento salarial del personal técnico operativo y personal de estructura; reflejándose principalmente en las partidas, 1306 Gratificación de Fin de año, 1505 Prestaciones de Retiro, 1507 Otras Prestaciones para el pago del Impuesto sobre la renta del aguinaldo y demás prestaciones autorizadas, 1511 Vales de Fin de Año, ; Capítulo 2000 por 20.0 miles de pesos 2105 materiales y Utiles de Impresión y reproducción para complementar las compras consolidadas del papel de fotocopiado , Capítulo 3000 por 25.0 miles de pesos, se deriva por la ampliación liquida de la partida, 3504 Mantenimiento, Conservación y Reparación de Bienes Inmuebles y Muebles adheridos a los mismos, por trabajos de adaptación y reparación en las Oficinas de la Dirección y Contraloría Interna, menos la economía total del programa por 523.7 miles de pesos.

B) Existe una variación entre el presupuesto ejercido por 13,817.4 miles de pesos y el presupuesto modificado de 14,341.1 miles de pesos, por - 523.7 miles de pesos, en el Capítulo 1000 por -445.1 miles de pesos, principalmente en las partidas, 1505 Prestaciones de Retiro por la menores liquidaciones que se tenian previstas, 1507 Otras Prestaciones, 1319 Remuneraciones por horas extraordinarias, por las medidas implementadas en el pago de horas extras; Capítulo 2000 con una variación de -18.9 miles de pesos principalmente en las partidas 2101 Materiales y Utiles de Oficina, 2302 Refacciones, Accesorios y Herramientas menores, por el mejor precio obtenido en los tramites de cotizaciones y licitaciones, en el Capítulo 3000 la variación fue de -59.7 miles de pesos reflejándose en las partidas 3106 Servicio de conducciones de señales analógicas y digitales, 3404 Seguros, obtención del mejor precio en la contratación consolidada de los seguros de bienes muebles y vehiculos , 3501 Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo y 3504 Mantenimiento, Conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos, por el tramite de las cotizaciones para la obtención de los mejores precios de los prestadores de servicios.

ELABORO

C. P. CECILIA MENDOZA FRÍAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

REVISÓ

LIC. ROBERTO C. BERNANDEZ GONZÁLEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO

LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL

HOJA 1 DE 2

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

23-00-03 Controlar la recaudación de pagos de acreditados de vivienda

A) Existe una variación entre el presupuesto ejercido por 43,864.2 miles de pesos con respecto al original de 35,331.1 miles de pesos, por 8,533.1 miles de pesos, el mayor gasto ocasionado se debe a las variaciones del Capítulo 1000 por la ampliación líquida por 3,995.5 miles de pesos, para cubrir el 5% de incremento salarial del personal técnico operativo y personal de estructura, pago del aguinaldo afectando las Partidas 1306 Gratificación de Fin de Año, 1507 Otras Prestaciones para el pago del Impuesto sobre la renta del aguinaldo y demás prestaciones autorizadas, 1511 Vales de Fin de Año, mas 2,659.8 de una ampliación compensada del Capítulo 3000, Partidas 3201 Arrendamiento de Edificios y Locales, 3403 Servicios Bancarios y Financieros y 3407 Otros Impuestos y Derechos y Gastos de Fedatarios Públicos, para apoyo a la partida 1505 Prestaciones de Retiro, para el pago de liquidaciones del personal del fideicomiso por cambio de la Administración por inicio del sexenio, Capítulo 2000 con una variación de 40.0 miles de pesos, por la ampliación líquida con cargo a las partidas 2101 Materiales y Útiles de Oficina, para complementar el pago de los materiales para el fin de año y 2106 Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, para complementar la adquisición de suministros del nuevo Equipo Informático y al Capítulo 3000, una variación de 10,355.8 miles de pesos, por la ampliación líquida a las siguientes partidas: 3101 Servicio Postal, para él envió de recordatorios de pago a los acreditados morosos, entrega de estados de cuenta de las carteras, 3403 Servicios Bancarios y Financieros, para cubrir las comisiones a las diferentes Instituciones bancarias por la cobranza con recibo y sin recibo de las diferentes carteras que administra el fideicomiso, 3407 Otros impuestos y Derechos, y Gastos de Fedatarios Públicos, para cubrir los gastos que se originaran en las acciones judiciales tendientes a recuperar los saldos de acreditados morosos de las carteras del Fideicomiso, 3301 Honorarios para la contratación de despachos externos, para realizar cobranza extrajudicial y judicial, y por ende contar con mecanismos adicionales que permitan elevar la recuperación de las carteras tanto bancarias como gubernamentales que administra el Fideicomiso y para la contratación de un prestador de servicios que realice un análisis económico para evaluar la factibilidad y los requisitos para bursatilizar parte de las carteras que administra el Fideicomiso, 3803 "Congresos, Convenciones y Exposiciones" para la realización del evento para celebrar el 20 aniversario de la Constitución del Fideicomiso. Menos 2,659.8 de una reducción compensada, de las partidas 3201 Arrendamiento de Edificios y Locales, 3403 Servicios Bancarios y Financieros y 3407 Otros Impuestos y Derechos, y Gastos de Fedatarios Públicos, para apoyo a la partida 1505 Prestaciones de Retiro, para el pago de liquidaciones del personal del fideicomiso. acreditados, menos la economía general del programa por 5,858.2 miles de pesos.

B) Existe una variación entre el presupuesto ejercido por 43,864.2 y el presupuesto modificado de 49,722.4 miles de pesos, por -5,828.2 miles de pesos, por las economías obtenidas, en el Capítulo 1000 por 2,203.9 se refleja principalmente en las partidas, 1103 Sueldos, 1202 Sueldos al Personal Eventual, 1305 Prima de Vacaciones, 1306 Gratificación de Fin de Año, Extraordinarias, 1325 Prima Dominical, 1402 Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, 1403 Cuotas para la Vivienda, 1404 Cuotas para el Seguro de Vida del Personal Civil, 1501 Cuotas para el Fondo de Ahorro del Personal Civil, 1505 Prestaciones de Retiro, 1508 Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Estado o a la Administración de Fondos para el Retiro, 1509 Asignaciones para Requerimiento de Cargos de Servidores Públicos Superiores y de Mandos Medios, así como Líderes Coordinadores y 1601 Impuesto sobre Nominas, derivado a menores liquidaciones del personal del que se tenía presupuestado y por ausentismo del personal, e incapacidades médicas y plazas temporalmente vacantes, 1511 Vales de Fin de Año, por el ahorro obtenido en la compra consolidada de los vales y la partida 1319 Remuneraciones por horas extraordinarias, por el pago de un menor número de horas extras. Capítulo 2000 se refleja una diferencia de -57.2 miles de pesos, principalmente en las partidas: 2101 Materiales y Útiles de Oficina, 2106 Materiales y Útiles para el procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, 2201 Alimentación de Personas, 2302 Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores y 2402 Estructuras y Manufacturas por las economías obtenidas en los procedimientos de cotizaciones, para la obtención de mejor precio en la compra de materiales, y 2601 Combustibles por la economías obtenidas en la compra consolidada del combustible en el Capítulo 3000 en este Capítulo la variación fue de -3,580.2 miles de pesos, principalmente en las partidas, 3101 Servicio Postal y 3102 Servicio Telegráfico (por el no envió de recordatorios de pagos por falta de direcciones correctas de los acreditados morosos), 3103 Servicio Telefónico Convencional, por las medidas de austeridad en el uso del servicio, disminuyendo las llamadas personales, 3104 Servicio de Energía Eléctrica 3105 Servicio de Agua, 3106 Servicio de Conducción de Señales Analógicas y Digitales, 3212 Servicio de Fotocopiado (por el ahorro obtenido en el menor número de copias por los trámites administrativos) 3301 Honorarios, (en esta partida se pagan los honorarios de los abogados externos, por trámites judiciales y extrajudiciales, de los acreditados morosos, sujeto su pago a determinado proceso), 3403 Servicios Bancarios y Financieros, (en esta partida se paga las comisiones bancarias, sobre el número de recibos de pago de mensualidades de los acreditados, siendo un importe variable, 3404 Seguros, 3407 Otros Impuestos y Derechos y Gastos Fedatarios, (cantidades no ejercidas en el inicio de las demandas judiciales, por la tramitación de diversas constancias procesales), 3411 Servicios de Vigilancia, 3505 Instalaciones, 3511 Mantenimiento y Conservación de Vehículos y Equipo destinados a Servicios Administrativos, 3601 Gastos de Propaganda e Imagen Institucional, 3602 Gastos de Difusión de Servicios Públicos y Campañas de Información, 3603 Publicaciones Oficiales para Difusión e Información, 3605 Impresiones de Documentos Oficiales para la prestación de servicios públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos y 3606 Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información, y por las economías obtenidas en el tramite de las cotizaciones para la obtención de un mejor precio consolidado, y Capítulo 5000 en este Capítulo se refleja una diferencia de -16.7 miles de pesos en las partidas 5102 Equipo de Administración y 5206 Bienes Informáticos, por las economías obtenidas por la obtención de mejores precios en los procesos de licitaciones y cotizaciones en la compra del mobiliario y equipo.

ELABORO

C. P. CECILIA MENDOZA ESCOBAR
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

REVISO

LIC. ROBERTO C. GONZALEZ
GERENTE DE ADMINISTRACION FINANCIERA

AUTORIZO

LIC. LUZ ELENA GONZALEZ ESCOBAR
DIRECTOR GENERAL

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR 09 SECRETARÍA DE FINANZAS FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/08
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 09 PER CIDE COMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL IDERE III

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS					ARGM (5) (3/6)	
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP% (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJECIDO (5)		ICGPP% (6=5/4)
11	00		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				12,136.3	13,817.4			
	01		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				11,965.9	13,204.9			
			OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1.000	1.000	100.0	11,965.9	13,204.9	110.4	90.6
	10		ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS				170.4	612.5			
			OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	0.000	0.000	0.0	170.4	612.5	359.4	-
23	00		FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS				35,331.1	43,864.2			
			ACCIONES DE PROGRAMA NORMAL				34,715.5	42,746.3			
	03		CONTROLAR LA RECAUDACIÓN DE PAGO DE ACREDITADOS DE VIVIENDA	MILL/PESOS	1042.226	1027.268	98.6	34,715.5	42,746.3	123.1	80.0
	10		ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS				615.6	1,117.9			
			CONTROLAR LA RECAUDACIÓN DE PAGO DE ACREDITADOS DE VIVIENDA	MILL/PESOS	0.000	0.000	0.0	615.6	1,117.9	181.6	-
TOTAL ENTIDAD							47,467.4	57,681.6			

ELABORO: C.P. CECILIA MENDOZA FRÍAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

REVISÓ: LIC. ROBERTO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO: LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR 09 SECRETARÍA DE FINANZAS FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/2008
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 09 PERC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Sobre las medidas preventivas IPAJU06-01-01-FIDERE III, "Es necesario que el Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal, se sujete a los lineamientos que emite la Secretaría de Finanzas respecto de las disponibilidades presupuestales con que cuente, conforme al Código Financiero del Distrito Federal, con objeto de que esos recursos se administren con base en criterios uniformes, como lo establece el artículo 360, párrafo segundo del Código Financiero del Distrito Federal, vigente durante 2006"		X		Este fideicomiso ha dado cabal cumplimiento a lo señalado en el citado artículo del Código Financiero, invirtiendo los fondos disponibles en valores de alto rendimiento y facil realización, y de conformidad a los lineamientos establecidos por la misma Secretaría de Finanzas y fueran publicadas el día 26 de marzo de 2002 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, no omitiéndose aclarar, que las disponibilidades (recursos presupuestales) que en su caso, se encontraraban utilizables, son recursos propios.


ELABORO:


C.P. CECILIA MENDOZA FRÍAS
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

REVISÓ:


LIC. ROBERTO C. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

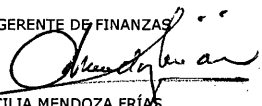
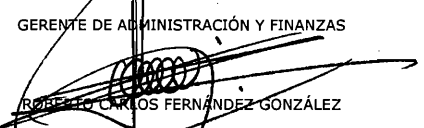

AUTORIZO:


LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBARNÉS
DIRECTORA GENERAL

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

**ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(MILES DE PESOS)**

024

RUBROS		Al 31 DE DICIEMBRE DE 2007
ACTIVO		
CIRCULANTE		
BANCOS		18,327.6
INVERSIONES EN VALORES GUBERNAMENTALES		71,259.2
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS BANCARIOS		49,896.7
INVERSIONES DE FONDOS COLATERALES DE GARANTÍA		16,733.9
CRÉDITO AL SALARIO		14.5
CUENTAS POR COBRAR		26,785.4
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES		(28,147.1)
CLIENTES POR COMISIONES SOBRE RECUPERACIONES		2,353.4
MINISTRACIONES PARA GASTOS		24.0
PRÉSTAMOS AL PERSONAL		216.0
DEUDORES DIVERSOS		639.1
	SUMA CIRCULANTE	158,102.7
NO CIRCULANTE		
INMUEBLES		1,267.9
MOBILIARIO Y EQUIPO		4,183.2
EQUIPO DE CÓMPUTO ELECTRÓNICO		5,277.2
EQUIPO DE TRANSPORTE		2,585.5
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		(9,945.6)
DEPÓSITOS EN GARANTÍA		12.5
	SUMA NO CIRCULANTE	3,380.7
	SUMA EL ACTIVO	161,483.4
PASIVO		
A CORTO PLAZO		
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR		90,385.9
PROVEEDORES		1,339.3
ACREEDORES DIVERSOS		5,315.5
PROGRAMA DE AHORRO PARA LA VIVIENDA		2,448.2
IVA POR PAGAR		571.7
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR		1,823.1
RESERVA PARA JUBILACIONES, PENSIONES Y PRIMAS		1,574.3
	SUMA A CORTO PLAZO	103,458.0
A LARGO PLAZO		
OTRAS RESERVAS DE PASIVO		15,257.2
	SUMA A LARGO PLAZO	15,257.2
	SUMA EL PASIVO	118,715.2
CAPITAL O PATRIMONIO		
PATRIMONIO		12,660.0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		31,308.7
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1,677.1)
SUPERÁVIT Y DÉFICIT POR REVALUACIÓN		476.6
	SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	42,768.2
	SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	161,483.4
SUBGERENTE DE FINANZAS  CÉCILIA MENDOZA FRÍAS	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  ROBERTO CARLOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DIRECTORA GENERAL  LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR

LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

**ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)**

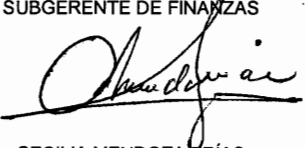
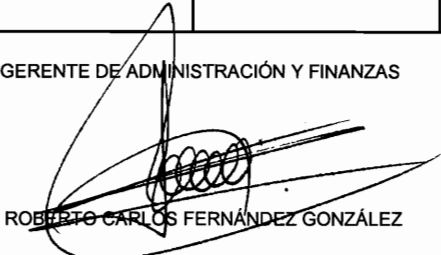
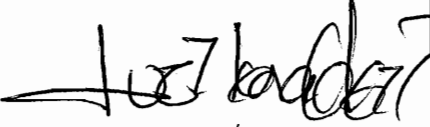
025

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

(MILES DE PESOS)

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2006	2007	IMPORTE	%
ACTIVO				
CIRCULANTE				
BANCOS	13,109.0	18,327.6	5,218.6	39.8
INVERSIONES EN VALORES GUBERNAMENTALES	36,926.5	71,259.2	34,332.7	93.0
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS BANCARIOS	25,880.9	49,896.7	24,015.8	92.8
INVERSIONES DE FONDOS COLATERALES DE GARANTÍA	20,574.7	16,733.9	(3,840.8)	(18.7)
CRÉDITO AL SALARIO	12.1	14.5	2.4	19.8
CUENTAS POR COBRAR	34,966.2	26,785.4	(8,180.8)	(23.4)
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	(35,757.4)	(28,147.1)	7,610.3	(21.3)
CLIENTES POR COMISIONES SOBRE RECUPERACIONES	1,846.7	2,353.4	506.7	27.4
MINISTRACIONES PARA GASTOS	5.0	24.0	19.0	380.0
PRÉSTAMOS AL PERSONAL	255.1	216.0	(39.1)	(15.3)
DEUDORES DIVERSOS	460.4	639.1	178.7	38.8
SUMA CIRCULANTE	98,279.2	158,102.7	59,823.5	60.9
NO CIRCULANTE				
TERRENOS	1,222.0		(1,222.0)	(100.0)
INMUEBLES		1,267.9	1,267.9	
MOBILIARIO Y EQUIPO	8,791.6	4,183.2	(4,608.4)	(52.4)
EQUIPO DE CÓMPUTO ELECTRÓNICO		5,277.2	5,277.2	
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,645.1	2,585.5	940.4	57.2
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(8,891.4)	(9,945.6)	(1,054.2)	11.9
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	12.5	12.5		
SUMA NO CIRCULANTE	2,779.8	3,380.7	600.9	21.6
SUMA EL ACTIVO	101,059.0	161,483.4	60,424.4	59.8
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	27,149.9	90,385.9	63,236.0	232.9
PROVEEDORES	1,159.8	1,339.3	179.5	15.5
ACREEDORES DIVERSOS	3,114.6	5,315.5	2,200.9	70.7
PROGRAMA DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	2,854.4	2,448.2	(406.2)	(14.2)
IVA POR PAGAR	210.5	571.7	361.2	171.5
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	1,604.4	1,823.1	218.7	13.6
RESERVA PARA JUBILACIONES, PENSIONES Y PRIMAS	1,093.5	1,574.3	480.8	44.0
SUMA A CORTO PLAZO	37,187.1	103,458.0	66,270.9	178.2
A LARGO PLAZO				
OTRAS RESERVAS DE PASIVO	19,482.9	15,257.2	(4,225.7)	(21.7)
SUMA A LARGO PLAZO	19,482.9	15,257.2	(4,225.7)	(21.7)
SUMA EL PASIVO	56,670.0	118,715.2	62,045.2	109.5
CAPITAL O PATRIMONIO				
PATRIMONIO	12,660.0	12,660.0		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	11,293.3	31,308.7	20,015.4	177.2
RESULTADO DEL EJERCICIO	20,015.4	(1,677.1)	(21,692.5)	(108.4)
SUPERÁVIT Y DÉFICIT POR REVALUACIÓN	420.3	476.6	56.3	13.4
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	44,389.0	42,768.2	(1,620.8)	(3.7)
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	101,059.0	161,483.4	60,424.4	59.8

LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	% DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		54,793.3	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS	54,793.3		
OTROS			
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		54,793.3	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(58,548.4)	(106.9)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(58,548.4)		
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN			
RESULTADO DE OPERACIÓN		(3,755.1)	(6.9)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS			
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS			
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(3,755.1)	(6.9)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		2,078.0	3.8
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	2,078.0		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		(1,677.1)	(3.1)
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS			
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1,677.1)	(3.1)
SUBGERENTE DE FINANZAS	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTORA GENERAL	
			
CECILIA MENDOZA FRÍAS	ROBERTO CARLOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR	

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
(MILES DE PESOS)

027

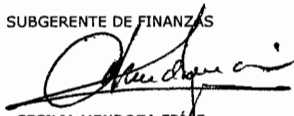
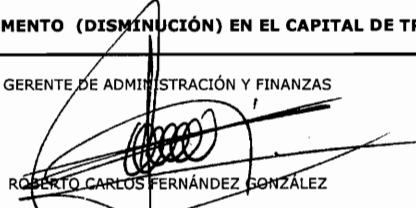

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2006	2007	IMPORTE	%
INGRESOS	71,271.8	54,793.3	(16,478.5)	(23.1)
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS	71,271.8	54,793.3	(16,478.5)	(23.1)
OTROS				
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	71,271.8	54,793.3	(16,478.5)	(23.1)
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(53,196.1)	(58,548.4)	(5,352.3)	10.1
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(53,196.1)	(58,548.4)	(5,352.3)	10.1
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN				
RESULTADO DE OPERACIÓN	18,075.7	(3,755.1)	(21,830.8)	(120.8)
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS				
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS				
OTROS				
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	18,075.7	(3,755.1)	(21,830.8)	(120.8)
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,939.7	2,078.0	138.3	7.1
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	1,939.7	2,078.0	138.3	7.1
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	20,015.4	(1,677.1)	(21,692.5)	(108.4)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS				
RESULTADO DEL EJERCICIO	20,015.4	(1,677.1)	(21,692.5)	(108.4)

LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

**ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(MILES DE PESOS)**

028

RUBROS	VARIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR		
SUPERÁVIT Y DÉFICIT POR REVALUACIÓN	56.3	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	1,054.2	
TERRENOS	1,222.0	
MOBILIARIO Y EQUIPO	4,608.4	
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	6,940.9	
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN		
INMUEBLES	1,267.9	
EQUIPO DE CÓMPUTO ELECTRÓNICO	5,277.2	
EQUIPO DE TRANSPORTE	940.4	
OTRAS RESERVAS DE PASIVO	4,225.7	
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,677.1	
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	13,388.3	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(6,447.4)	
DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO		
ACTIVO CIRCULANTE		
CAJA Y BANCOS	5,218.6	
INVERSIONES EN VALORES GUBERNAMENTALES	34,332.7	
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS BANCARIOS	24,015.8	
INVERSIONES DE FONDOS COLATERALES DE GARANTÍA	(3,840.8)	
CRÉDITO AL SALARIO	2.4	
CUENTAS POR COBRAR	(8,180.8)	
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	7,610.3	
CLIENTES POR COMISIONES SOBRE RECUPERACIONES	506.7	
MINISTRACIONES PARA GASTOS	19.0	
PRÉSTAMOS AL PERSONAL	(39.1)	
DEUDORES DIVERSOS	178.7	
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	59,823.5	
PASIVO A CORTO PLAZO		
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	63,236.0	
PROVEEDORES	179.5	
ACREEDORES DIVERSOS	2,200.9	
PROGRAMA DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	(406.2)	
IVA POR PAGAR	361.2	
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	218.7	
RESERVA PARA JUBILACIONES, PENSIONES Y PRIMAS	480.8	
SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	66,270.9	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(6,447.4)	
SUBGERENTE DE FINANZAS  CECILIA MENDOZA FRÍAS	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  ROBERTO CARLOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DIRECTORA GENERAL  LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR

LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
 ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
 (MILES DE PESOS)

029

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	V A R I A C I O N E S								SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
		APLICACIÓN DE ÚTIL DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)	44,389.0						56.3	(1,677.1)		42,768.2

LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
(MILES DE PESOS)

030

RUBROS	P R O P I E D A D E S					D E P R E C I A C I Ó N						VALOR NETO	
	SALDO AL 31-DIC-06	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-07	SALDO AL 31-DIC-06	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-07	AL 31-DIC-07
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3,988.3	44.4			150.5	4,183.2	3,385.7	104.0			161.8	3,651.5	531.7
EQUIPO DE CÓMPUTO ELECTRÓNICO	4,803.3	288.1			185.8	5,277.2	3,860.6	453.4			181.6	4,495.6	781.6
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,645.1	858.8			81.6	2,585.5	1,645.1	89.5			63.9	1,798.5	787.0
TERRENOS	1,222.0			(1,222.0)									
INMUEBLES		1,222.0			45.9	1,267.9							1,267.9
T O T A L E S	11,658.7	2,413.3	0.0	(1,222.0)	463.8	13,313.8	8,891.4	646.9	0.0	0.0	407.3	9,945.6	3,368.2

LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL
(FIDERE III)

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD

Aún cuando el Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III), fue constituido formalmente el 1º de junio de 1987, en sustitución del Fideicomiso "Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México", fue hasta el ejercicio de 1989, cuando la asignación de recursos aparece en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

A continuación se presenta una breve reseña de los antecedentes que dieron origen a su creación.

ANTECEDENTES

Los fenómenos sísmicos ocurridos en el Distrito Federal, en el mes de septiembre de 1985, provocaron además de las pérdidas de vidas humanas, daños materiales que crearon una situación de emergencia.

El Gobierno Federal, consideró de interés público la realización de Programas de Vivienda Popular en las áreas dañadas por los sismos, con el fin de fomentar la adquisición de propiedad por los vecinos de las unidades habitacionales que requirieron regeneración o de una nueva construcción, correspondiendo a los beneficiarios la administración y mantenimiento de sus propios edificios.

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 1985, se aprobó el "Programa Emergente de Renovación Habitacional Popular del Distrito Federal", que en su artículo 5º establece la creación del Organismo Descentralizado "Renovación Habitacional Popular", encargado de ejecutar el Programa, que para el cumplimiento de su objetivo tuvo entre otras, las siguientes funciones:

- ❑ Promover y ejecutar por cuenta propia o de terceros, Programas de Vivienda y de fraccionamientos de interés social, para clases populares de bajos ingresos, observando lo previsto en los Programas de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- ❑ Construir, reconstruir y conservar obras e infraestructuras de equipamientos urbanos por cuenta propia o de terceros, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- ❑ Gestionar, obtener y otorgar créditos cumpliendo las disposiciones legales existentes, así como, promover el establecimiento de sistemas de líneas de crédito para facilitar la adquisición de viviendas a los beneficiarios, considerando su capacidad de pago.

- Celebrar toda clase de contratos, convenios y realizar los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de su objetivo.

En instrumento jurídico se establece la existencia de una Junta de Gobierno del Organismo Renovación Habitacional Popular, entre otras por los titulares del Distrito Federal, quien la presidía y del Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, quién fungía como vicepresidente.

Considerando que Renovación Habitacional Popular, entraría en proceso de liquidación al concluir la ejecución del programa a su cargo, su Junta de Gobierno previó que el Fideicomiso "Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México", llevará a cabo entre otras funciones la recuperación del producto de las ventas de los inmuebles del programa, su aplicación y transferencia a los Organismos e Instituciones que han venido proporcionando el financiamiento, así como el ejercicio de las acciones y excepciones derivadas de los contratos de compra-venta, en virtud de que su objeto se encuentra relacionado con el citado programa emergente.

Para estos efectos, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, como coordinadora de Sector y el Distrito Federal responsable del programa, a propuesta de la Junta de Gobierno de Renovación Habitacional Popular, realizaron las gestiones para obtener la autorización del Ejecutivo Federal por conducto de la extinta Secretaria de Programación y Presupuesto a fin, de modificar el contrato constitutivo del mencionado Fideicomiso y sustituir a la Institución Fiduciaria.

La extinta Secretaría de Programación y Presupuesto, mediante oficio No. 11537 del 25 de marzo de 1987, autorizó a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y al Distrito Federal, para modificar el contrato del Fideicomiso "Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México" por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular y sustituir como Institución Fiduciaria al Banco Mexicano Somex, S. N. C. por Multibanco Comermex, S. N. C. (ahora Banco Scotiabank Inverlat, S. A.).

Constitución.- La Entidad es un Fideicomiso público que se constituyó de acuerdo con las leyes mexicanas el 1º de junio de 1987. Las partes integrantes del FIDERE son: Fideicomitente, el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Fiduciaria representada por el Multibanco Comermex, S. N. C. (ahora Banco Scotiabank Inverlat, S. A.) y como Coordinador Sectorial el Departamento del Distrito Federal.

OBJETO SOCIAL.- HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1994, LOS OBJETIVOS INICIALES DEL FIDEICOMISO FUERON:

- Recuperar el producto de la venta de los inmuebles derivados de los Programas de Vivienda conforme a las condiciones definidas en los contratos suscritos con los beneficiarios.
- Transferir y liquidar la cobranza a los organismos institucionales que proporcionaron el financiamiento.

- ❑ Realizar acciones que se deriven de las condiciones que se señalan en los contratos de compra-venta, como son el otorgamiento de las escrituras públicas de la propiedad de las viviendas y las regulaciones jurídicas en torno de los inmuebles que están bajo régimen de condominios.
- ❑ Continuar y concluir las acciones jurídicas, administrativas y financieras, relacionadas con el objetivo original del Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México.

Como resultado de la disminución operativa que enfrenta el Fideicomiso, al irse reduciendo la cartera de acreditados por la cobranza realizada, se determinó que para el año de 1994, ya no sería costeable la actividad que realizaba el Fideicomiso. A tal efecto, el Departamento del Distrito Federal como Coordinador del Sector y Multibanco Comermex, S. A. (ahora Banco Scotiabank Inverlat, S.A.), firmaron con fecha 30 de junio de 1994, un convenio modificatorio mediante el cual se le asignarían nuevas carteras de acreditados, originando así una extensión en la vida operativa del Fideicomiso, modificando su denominación por Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular (FIDERE II). Los nuevos objetivos corresponden a los que se describen a continuación:

- ❑ Continuar y concluir las acciones jurídicas, administrativas, financieras y contables relacionadas o derivadas de las finalidades originales del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular, respecto a los Programas de Remodelación Urbana de la Ciudad de México, Renovación Habitacional Popular, Suelo y Fraccionamiento Arenal.
- ❑ Recuperar el producto de la venta de los inmuebles de los Programas de Vivienda del Distrito Federal, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios suscritos con los beneficiarios.
- ❑ Liquidar y transferir el importe de la cobranza al Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), la cual ya fue finiquitada en mayo de 1998, al Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano (FIVIDESU), al Fideicomiso Casa Propia (FICAPRO), así como en su caso, a las entidades, instituciones u organismos financieros que atienden Programas de Vivienda en el Distrito Federal y a las instituciones no gubernamentales de acuerdo a los esquemas financieros de los contratos de apertura de créditos respectivos.
- ❑ La cobranza de las entidades y programas antes mencionados, se sujetará además, a las prevenciones y lineamientos que sobre la materia dicte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativos al Fondo de Garantía que deberá administrar el (FIDERE II), bajo el esquema concebido para esta nueva etapa; así como los demás derechos, obligaciones y normas de operación que se deriven de los convenios, contratos de crédito y financiamiento que se celebran entre FOVI, BANOBRAS, FICAPRO, FIVIDESU y el FIDERE II.

Por convenio modificatorio de fecha 14 de septiembre de 2001, se hizo constar la modificación al contrato del fideicomiso, para actualizar a la persona moral que debería fungir en lo sucesivo como FIDEICOMITENTE, ampliando asimismo el objeto del mismo en diversas cláusulas, para quedar como sigue:

Primera.- El Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular (FIDERE II), se denominará: "Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)".

Segunda.- En el citado Fideicomiso tiene el carácter de:

Fideicomitente: el Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, en su carácter de fideicomitente único de la Administración Pública del Distrito Federal.

Fiduciaria: Banco Scotiabank Inverlat, S. A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

Tercera.- El objeto del fideicomiso será:

- a) Recuperar el producto de los créditos otorgados por el Distrito Federal y sus Entidades, así como instituciones públicas o privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios suscrito con los beneficiarios.
- b) Liquidar y transferir el importe de la cobranza a las entidades, institutos u organismos financieros que atiendan programas de financiamiento en el Distrito Federal y a las instituciones no gubernamentales, de acuerdo a los esquemas financieros de los contratos de apertura de créditos respectivos.
- c) La liquidación y transferencia de la cobranza que se debe efectuar a las entidades y programas antes mencionadas se sujetará a las prevenciones y lineamientos que sobre la materia dicte la Secretaría de Finanzas, relativos al fondo de garantía que deberá administrar el FIDERE III bajo el esquema concebido, así como las normas de operación que se deriven de los convenios y contratos de crédito y financiamiento que se celebren.
- d) La promoción y manejo del ahorro previo, para los distintos programas del Gobierno del Distrito Federal, que soliciten los fondeadores y/o aspirantes individuales a un crédito.
- e) Todo aquello que autorice su Órgano de Gobierno.

Con fecha 15 de Octubre de 2004, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Acuerdo por el que se sectoriza en la Secretaría de Finanzas al Fideicomiso, el cual antes de esa fecha pertenecía al sector de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Al 31 de diciembre de 2006, el FIDERE III, se encuentra administrando las carteras de INVI, (incluyendo FIVIDESU, FICAPRO), FAC, el Programa FOVI-DDF, primera etapa correspondiente a BANAMEX y BANCRECER, estas dos últimas bajo la modalidad del Fondo Colateral de Garantía, así como los programas especiales de, BANRURAL, FONDECO Y FOCOMI, FONDESO, ETC.

REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS CRÉDITOS

En cuanto a las carteras de los programas de: INVI, FIVIDESU, FAC, FICAPRO, BANAMEX, BANORTE (BANCRECER) y demás carteras sociales, las reglas de operación varían en cada caso y se establecen en los contratos de crédito correspondientes, así como en los mandatos respectivos para la recuperación.

Cabe hacer mención que en los casos de las carteras de BANAMEX y BANORTE (BANCRECER), operan con un Fondo Colateral de Garantía, consistente en dos mensualidades iniciales de los acreditados con las que se conforma el Fondo y que tiene por objeto garantizar a los dueños de las carteras, el entero de la recuperación del 100.0% de las mensualidades de los acreditados, sin que exista responsabilidad y obligación del Fideicomiso, cuando ya no exista disponibilidad de recursos en el citado Fondo.

Por lo que toca al programa "Renovación Habitacional Popular" que fue la cartera principal en su momento, ya fue finiquitada con una aportación del Gobierno del Distrito Federal y actualmente forma parte del patrimonio de este Fideicomiso.

La recuperación de las carteras INVI, FIVIDESU, FAC, FICAPRO, se llevan a cabo a través de la Fiduciaria por medio de sus sucursales y del servicio COMETRA, en las instalaciones del FIDERE III, para brindar un mejor servicio de pago a los acreditados. En cuanto a las carteras bancarias, la recuperación se efectúa por medio de las mismas, esto es en BANAMEX y en BANORTE (BANCRECER), cuyo registro de aplicación de los pagos de los acreditados se efectúa en forma directa en línea vía módem.

LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

El registro contable de las operaciones del Fideicomiso se realiza con base en el catálogo de cuentas autorizado por la Secretaría de Finanzas y los Estados Financieros se formulan de acuerdo a las reglas de agrupaciones contenidas en el mismo.

PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes utilizadas por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III), en la preparación de sus estados financieros.

Inversiones

Las inversiones en valores negociables se expresan al costo, el cual es semejante a su valor de mercado.

Propiedades, Planta y Equipo

El Activo Fijo, se registra a su costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el Método de Línea Recta, en base a su vida útil, de acuerdo a las siguientes tasas anuales.

CONCEPTO	PORCENTAJE
Equipo de Transporte	25.0
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0
Equipo de Cómputo	30.0

Ingresos

Los ingresos que recibe el Fideicomiso, son por conceptos de las comisiones cobradas sobre la recuperación de créditos, cuotas de cobranza por cada crédito nuevo que se administra, así como los rendimientos generados por la inversión de la cobranza realizada.

Cuentas por Cobrar

En esta cuenta se registran los saldos de las carteras propias; Suelo-Ficapro-Fidere, Programa R.H.P., Fondeco Mypes Locales (cartera que fue cedida por Fondeco el 31 de agosto de 2005) y Focomi Mypes (cartera cedida el 8 de noviembre 2005).

De conformidad con lo establecido en la cláusula cuarta, del Convenio Modificadorio del FIDERE III de fecha 14 de septiembre de 2001, el Patrimonio del Fideicomiso, se integra por los activos y pasivos de FIDERE II al 31 de diciembre del 2000, según Estados Financieros dictaminados, así como por los resultados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2007.

COMENTARIOS GENERALES BÁSICOS

Estado de Situación Financiera (EF-01)

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2007, refleja Activos por un total de 161,483.4 miles de pesos, de los cuales los rubros más importantes

[Redacted area]

corresponden a: Bancos 18,327.6 miles de pesos, Inversiones en Valores Gubernamentales 71,259.2 miles de pesos, Inversiones en Instrumentos Bancarios 49,896.7 miles de pesos, en estos dos últimos conceptos, se contempla la recuperación de créditos pendientes de transferir a los dueños de las carteras; Inversiones de Fondos Colaterales por 16,733.9, este importe pertenece a los Fondos Colaterales; Cuentas por Cobrar con un monto de 26,785.4 miles de pesos, cantidad integrada por los créditos otorgados del Programa Suelo- Ficapro-Fidere, R.H.P., Fondecó Mypes Locales y Focomi Mypes, Clientes por Comisiones Sobre Recuperaciones por 2,353.4 miles de pesos, corresponde al adeudo al cierre del ejercicio por parte de nuestros mandantes, Deudores Diversos 639.1 miles de pesos. Por la complejidad para el cobro de la cartera R.H.P, se creo la reserva para cuentas de cobro dudoso con un saldo al cierre del ejercicio de 2,253.4 miles de pesos, correspondiendo principalmente a los acreditados que no cuentan con testimonio para entablar la demanda judicial, conforme al acuerdo XXVI-009/00, autorizado por el Órgano de Gobierno en la Sesión Ordinaria del Comité Técnico, Suelo Ficapro Fidere por 283.0 miles de pesos, así como una reserva de la cartera Fondecó Mypes Locales por 17,084.4 miles de pesos, Focomi Mypes por 7,164.0 miles de pesos, carteras que fueron cedidas al fideicomiso, totalmente reservadas.


Por lo que se refiere al Pasivo y Patrimonio por un total de 161,483.4 miles de pesos, 103,458.0 miles de pesos, se refieren a Pasivos a Corto Plazo conformándose por: Documentos y Cuentas por Pagar por 90,385.9 miles de pesos, por la recuperación pendiente de enterar a los dueños de las carteras, Proveedores 1,339.3 miles de pesos, Acreedores Diversos 5,315.5 miles de pesos, Programa de Ahorro de la Vivienda por 2,448.2 miles de pesos, IVA Por Pagar 571.7 miles de pesos y Impuestos y Cuotas por Pagar 1,823.1 miles de pesos, Reserva para Jubilaciones, Pensiones y Primas por 1,574.3 miles de pesos; la cantidad de 15,257.2 miles de pesos a Largo Plazo, se refiere a las obligaciones pendientes de cubrir al 31 de diciembre de 2007, de Otras Reservas de Pasivo por la constitución de los Fondos Colaterales, en tanto 42,768.2 miles de pesos, se refiere al Patrimonio.

Estado Comparativo de Situación Financiera (EF-02)

ACTIVO

Activo Circulante

En este concepto la principal variación respecto del ejercicio anterior, se presenta en los rubros de, Inversiones en Valores Gubernamentales 34,332.7 miles de pesos, Inversiones en Instrumentos Bancarios 24,015.8 miles de pesos, que derivan fundamentalmente por el importe de la recuperación pendiente de enterar a los dueños de las carteras, Cuentas por Cobrar (8,180.8) miles de pesos y Reserva para Cuentas Incobrables por 7,610.3 miles de pesos por la condonación de los intereses ordinarios y moratorios, de la cartera Focomi Mypes.



Activo Fijo

La variación en este rubro se presenta en los renglones de Terrenos por (1,222.0) miles de pesos, por el traspaso a la cuenta de Inmuebles por 1,267.9 miles de pesos incluyendo su reexpresión, Mobiliario y Equipo de Oficina por (4,608.4) miles de pesos por el traspaso a la cuenta Equipo de Cómputo Electrónico 5,277.2 miles de pesos, Equipo de Transporte por 940.4 miles de pesos, por la adquisición del Equipo de Cómputo y el impacto de los ajustes de reexpresión de conformidad a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

PASIVO

Pasivo a Corto Plazo

Con relación a este rubro existe un aumento de 66,270.9 miles de pesos, reflejado principalmente en las cuentas de Documentos y Cuentas por Pagar por 63,236.0 miles de pesos, por los recursos pendientes de transferir a los dueños de las carteras, Proveedores por 179.5 miles de pesos, Acreedores Diversos por 2,200.9 miles de pesos, y Programa de Ahorro para la Vivienda (406.2) miles de pesos por las cantidades devueltas a los ahorradores del programa.

Pasivo a Largo Plazo

Este concepto se disminuyó en (4,225.7) miles de pesos, derivado principalmente a la cuenta Otras Reservas de Pasivo, por la utilización del Fondo Colateral de la Cartera Banamex y Banorte (Bancrecer) por los programas de beneficios del Programa Fovi - DDF.

PATRIMONIO

El Patrimonio del Fideicomiso, asciende a la cantidad de 42,768.2 miles de pesos, con una disminución de (1,620.8) miles de pesos, principalmente por el déficit del ejercicio por la cantidad de (1,677.1) miles de pesos, por la baja recuperación de la carteras de Fondeso y una menor recuperación de la cartera R. H. P. y cartera Mypes Locales y Federales, cedida por Fondeco, y Focomi Mypes, propiedad de FIDERE, ya que estas carteras fueron cedidas al Fideicomiso totalmente reservadas, agotándose los procesos administrativos de cobro, e iniciándose la acción de las demandas judiciales.

DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

Con relación a la Auditoría practicada por el Despacho García Cepeda y Asociados, S.C., auditores externos designados por la Contraloría General del Distrito Federal, el dictamen financiero del ejercicio 2007, se presentó el día 8 de mayo de 2008.

Estado de Resultados (EF-04)

El Estado de Resultados correspondiente al ejercicio del 2007, refleja un déficit de operación por (1,677.1) miles de pesos, derivado principalmente por la baja recuperación de la cartera de Fondeso y una menor recuperación de la cartera R. H. P. y cartera Mypes Locales y Federales, cedida por Fondecó, y Focomi Mypes, propiedad de FIDERE, ya que estas carteras fueron cedidas al fideicomiso totalmente reservadas, agotándose los procesos administrativos de cobro, e iniciándose la acción de las demandas judiciales.

Estado de Resultados Comparativo (EF-05)

INGRESOS

Venta de Servicios

Este rubro esta conformado por las comisiones y cuotas de cobranza, rendimientos generados por la inversión de la recuperación de créditos y reinversión de los rendimientos.

Reflejándose una disminución en los ingresos propios, por (16,478.5) miles de pesos, derivado principalmente a la recuperación del ejercicio anterior de la cartera Asociación Nacional Distribuidora de Pollos A.C., por 16,329.5 miles de pesos, cantidad cedida a Fidere III.

GASTOS DE OPERACIÓN

Los Gastos de Operación en comparación al 2007, reflejan un aumento de 5,352.3 miles de pesos, con respecto al ejercicio anterior, generado principalmente al aumento en los gastos de operación por incremento de sueldos, aumento en las comisiones bancarias que cobran las instituciones de crédito por el manejo de la cobranza con y sin recibo de los acreditados que administra el Fideicomiso, así como la creación de la reserva de cuentas incobrables, por la diferencia en la facturación en el cobro de las comisiones a Banamex, de los gastos judiciales.

SUBSIDIOS Y APORTACIONES

Durante el ejercicio de 2007, el Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III), recibió aportaciones en Gasto Corriente, por la cantidad de 2,078.0 miles de pesos, aplicándose a Servicios Personales.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
 ESTADO ANÁLITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
 (MILES DE PESOS)

041

C O N C E P T O D E I N G R E S O S	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	V A R I A C I Ó N	
							IMPORTE	%
TOTAL DE INGRESOS	47,467.4	70,638.6	0.0	0.0	2,078.0	72,716.6	25,249.2	53.2
CORRIENTES Y DE CAPITAL	45,389.4	70,638.6				70,638.6	25,249.2	55.6
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS	41,895.6	51,929.1				51,929.1	10,033.5	23.9
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	3,493.8	18,709.5				18,709.5	15,215.7	435.5
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA INVERSIÓN FINANCIERA PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	2,078.0				2,078.0	2,078.0		
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA INVERSIÓN FINANCIERA PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	2,078.0				2,078.0	2,078.0		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
 ESTADO ANÁLITICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
 (MILES DE PESOS)

042

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	47,467.4	52,401.9	35,805.8	64,063.5	55,603.6	0.0	0.0	2,078.0	57,681.6	6,381.9
CORRIENTES	46,259.3	46,357.1	29,761.0	62,855.4	54,412.2			2,078.0	56,490.2	6,365.2
SERVICIOS PERSONALES	31,107.1	24,179.2	15,364.1	39,922.2	35,195.3			2,078.0	37,273.3	2,648.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	803.0	1,157.2	1,097.2	863.0	786.9				786.9	76.1
SERVICIOS GENERALES	14,349.2	21,020.7	13,299.7	22,070.2	18,430.0				18,430.0	3,640.2
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA	1,208.1	6,044.8	6,044.8	1,208.1	1,191.4				1,191.4	16.7
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,208.1	6,044.8	6,044.8	1,208.1	1,191.4				1,191.4	16.7
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III) 043
EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
(MILES DE PESOS)

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	2,078.0	173.1	173.1	2,078.0	2,078.0	0.0
GASTO CORRIENTE	2,078.0	173.1	173.1	2,078.0	2,078.0	
SERVICIOS PERSONALES	2,078.0	173.1	173.1	2,078.0	2,078.0	
MATERIALES Y SUMINISTROS						
SERVICIOS GENERALES						
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
GASTO DE INVERSIÓN						
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES						
OBRAS PÚBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
FLUJO DE EFECTIVO
(MILES DE PESOS)

044

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	70,638.6	CORRIENTES	2,078.0	54,412.2		56,490.2
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	2,078.0	35,195.3		37,273.3
VENTA DE SERVICIOS	51,929.1	MATERIALES Y SUMINISTROS		786.9		786.9
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES		18,430.0		18,430.0
INGRESOS DIVERSOS	18,709.5	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS				
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA		1,191.4		1,191.4
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		1,191.4		1,191.4
		BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
		OBRAS PÚBLICAS				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.		INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	2,078.0	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE		POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA	2,078.0	DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		15,035.0		15,035.0
TOTAL DE INGRESOS	72,716.6	TOTAL DE EGRESOS	2,078.0	70,638.6	0.0	72,716.6

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)

045

C O N C E P T O	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	54,793.3	70,638.6	GASTO PROGRAMABLE	56,955.5	57,681.6
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	56,955.5	
VENTA DE SERVICIOS	54,793.3	51,929.1	CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		18,709.5	GASTO NO PROGRAMABLE	1,592.9	
INGRESOS DIVERSOS			EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		15,035.0
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN	2,078.0	2,078.0	AUMENTOS DE ACTIVO	79,369.7	
DEPRECIACIÓN	1,054.2		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	63,567.1	
AMORTIZACIÓN			CUENTAS POR COBRAR	685.4	
OTROS VIRTUALES			INVENTARIOS		
DISMINUCIONES DE ACTIVO	17,891.1		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	7,631.7	
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	3,840.8		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		
CUENTAS POR COBRAR	8,180.8		OTROS ACTIVOS FIJOS	7,485.5	
INVENTARIOS			REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	39.1		DIFERIDO		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5,830.4		DISMINUCIONES DE PASIVO	4,631.9	
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DESENDEUDAMIENTO NETO		
OTROS ACTIVOS FIJOS			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
DIFERIDO			MENOS : AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
AUMENTOS DE PASIVO	66,677.1		CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	406.2	
ENDEUDAMIENTO NETO			PROVISIONES	4,225.7	
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			CRÉDITOS DIFERIDOS		
MENOS : AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	65,616.4		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
PROVISIONES	1,060.7		RESERVAS DE CAPITAL		
CRÉDITOS DIFERIDOS			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	56.3		OTROS		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES			OPERACIONES AJENAS		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	56.3				
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
OTROS					
OPERACIONES AJENAS					
T O T A L E S	142,550.0	72,716.6	T O T A L E S	142,550.0	72,716.6

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
 EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
 (MILES DE PESOS)

046

C O N C E P T O	D E V E N G A D O		F L U J O D E E F E C T I V O	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
G A S T O C O R R I E N T E	46,259.3	56,955.5	46,259.3	56,490.2
SERVICIOS PERSONALES	31,107.1	37,738.6	31,107.1	37,273.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	803.0	786.9	803.0	786.9
SERVICIOS GENERALES	14,349.2	18,430.0	14,349.2	18,430.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
G A S T O D E C A P I T A L	1,208.1		1,208.1	1,191.4
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,208.1		1,208.1	1,191.4
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	47,467.4	56,955.5	47,467.4	57,681.6
N O P R O G R A M A B L E				
ESTADO DE RESULTADOS		1,592.9		
DEPRECIACIÓN		646.9		
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS		946.0		
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		79,369.7		
DISMINUCIONES DE PASIVO		4,631.9		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				15,035.0
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		85,594.5		
T O T A L E S	47,467.4	142,550.0	47,467.4	72,716.6